Logroño.—Año VII.—Núm. 1.826

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Martes 5 de febrero de 1895

PRECIOS DE SUSCRIPCION

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA»

Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

calle de Sagasta, número 25, bajos

(próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publica los dias siguientes á festivos.

LA RIOJA

es el periódico de mayor circulación en la provincia.

H. SANCHEZ

OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial

Consulta de once á una y de tres á cuatro.

Gratis á los pobres de 9 á 10 en el Hospital

Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

PEREDA OCULISTA

Calle de Soria, número, 7, pral.

Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.

Gratis á los pobres.

Serrín para suelos. Hipólito Bergasa. (Véase el anuncio en la cuarta plana.)

Miscelánea

Si hemos de hablar de los presupuestos sin cansar á nuestros lectores, forzoso es ir llenando unas líneas cada día, examinando separadamente las diversas cuestiones que encierra el proyecto.

Ayer mostrábamos nuestra disconformidad con la opinión de la generalidad de los periódicos que califican de insignificantes los presupuestos por no haber en ellos iniciativas, como si fuese algo baladí el considerable aumento que sufren los gastos. Hoy añadiremos, antes de pasar á otra cuestión, que los conservadores aplauden por esto al señor Canalejas, quien, al presentar un proyecto que no dé lugar á discusiones, legalizará rápidamente la situación económica y dejará libre la regia prerrogativa.

¡La eterna tendencia á convertirlo todo en sustancia!

***

El otro carácter esencial del proyecto de presupuestos es, según la opinión más admitida, la sinceridad. Algo puede verse en lo que ayer decíamos que no se compagina muy bien con esta sinceridad, pero hoy presentaremos otro hecho más claro.

Pedíase al Gobierno, autor de estos presupuestos, reformas tributarias indispensables: las cartillas evaluatorias no pueden seguir sin modificaciones, los consumos encierran tributos irritantes, la pequeña industria paga demasiado y la grande poco, el comercio viene sufriendo las consecuencias de toda la crisis agrícola y los inconvenientes de las protecciones arancelarias, y sobre él ha caído la campaña administrativa bien tomando la forma de expedientes, si los investigadores eran honrados, bien la de gratificaciones donde estaban dotados de conciencias más elásticas, hay impuestos que rinden poco y producen grandes molestias: en fin, la reforma tributaria se imponía y así lo reconoce el mismo ministro.

Pero lo reconoce en la siguiente declaración que figura en la Memoria de los presupuestos.

«Cuando se alcance la nivelación, principia declarando el ministro, será llegado el día en que, viviendo la Hacienda pública de sus recursos normales, se satisfaga el ansia legítima de proporcionalidad en los tributos, precepto escrito en la ley fundamental que lenta y penosamente se va incorporando á las imperfectas realidades de nuestro régimen tributario.

Impónese, sin embargo, á la prudencia de todos acallar nobles impulsos hasta conseguida la nivelación, no la artificial sino la efectiva del presupuesto.»

De modo que no se ha llegado á la nivelación, aunque los ministeriales nos vengan aturdiendo los oídos con ella hace dos años, aunque lo afirmara en pleno Congreso el señor Gamazo la pasada semana, y aunque lo asegure el mismo proyecto de presupuestos, que á tanto equivale fijar el déficit en seis millones, añadiendo que se han calculado bajos los ingresos.

Para que pudieran calificarse de sinceros los proyectados presupuestos era preciso que á esa declaración hubiera seguido esta otra: «La situación de la Hacienda era casi desesperada: el partido conservador primero y el liberal después, han hecho cuanto han podido para arreglarla pero, sin afirmar que hayan fracasado, puede asegurarse que su paso es demasiado lento á pesar de que el contribuyente nos ayuda cuanto puede aumentando sin cesar los ingresos: este Gobierno no puede más, ni el que le suceda hará milagros.

El inconveniente está en el presupuesto de gastos y no hay ministro capaz de poner en él la mano: el diputado ya no viene á legislar, su misión se reduce á pedir auxilios para su distrito y credenciales para sus amigos. De las tres partes en que se divide todo presupuesto de gastos, la de los reproductivos no es conveniente tocar, la de los precisos tiene que mantenerse fija, y la de los útiles y modificables se encuentra defendida por todos esos que nos derribarían si tratásemos de economizar y aun si no aumentamos cada año comisiones, destinos, obras públicas innecesarias y otros medios de sostenerse á su vez. Si las cortes que no tienen tanto compromiso, ni pueden abrigar temores, quieren economizar, ahí tienen donde hacerlo, si no sigamos el sistema de aumentar la Deuda.»

Con decir esto y poner á renglón seguido el verdadero presupuesto el que se descubre cuando ya no tiene remedio, se adquiría el derecho de llamar sinceros los proyectos del ministro.

***

Una nota para concluir.

En la reunión celebrada en Madrid por los alcoholeros, el diputado señor Llorens declaró que le constaba, por confidencias de un ex-ministro de Hacienda, que en las administraciones de aduanas se defraudaba al Tesoro en cien millones.

Con menos que esto se nivelaba el presupuesto.

AUSEJO

¡Alea jacta est! pudiera exclamar, amigo Director, el vecino y exsecretario de este Ayuntamiento que al fin ha visto que por el señor Gobernador civil de la provincia se ha dispuesto, previo informe de la Comisión provincial, le sean satisfechas las 358 pesetas por sus haberes del tiempo que ejerció el cargo, pero me sospecho que «aun falta el rabo por desollar» puesto que hago memoria de un caso muy parecido ocurrido con el farmacéutico señor Carreira, á quien no obstante disponer la autoridad superior de la provincia le fuesen satisfechos haberes devengados, le costó Dios y ayuda recoger los dineros, de aquí que aun dada la orden de referencia, no pueda suponerse todo terminado. En fin, eso allá se verá; y por cierto que no ha habido, según parece, una gran precipitación en el despacho de la solicitud, porque presentada en septiembre del pasado año, hasta enero del presente no se ocupó de ella la Comisión provincial.

Días pasados recibimos la visita del recaudador de contribuciones, señor Bobadilla, que se presentó en esta á verificar el cobro del tercer trimestre, poniendo en regular aprieto á los contribuyentes por la falta de ventas en los artículos de la pasada cosecha; así que han ocurrido las escenas consiguientes al requerimiento de pagos y falta de metálico.

No anda tan activo este Ayuntamiento en el cobro de los impuestos, porque á esta fecha aun se encuentran sin ser pagados por el vecindario las cuotas del actual ejercicio, por los conceptos de consumos y cereales, aguas y multas, repartos de yerbas y de guardería rural; y no toda la falta hemos de achacar al vecindario, alguna hay que suponer tiene la corporación, que en la época que estamos del año económico tiene, según parece, sus cobros en el estado referido; no sé como estará en el de los pagos con respecto á las oficinas provinciales y otras atenciones de esta localidad.

Si de este asunto paso á referir á usted, amigo Director, lo que respecto á contabilidad municipal pueda ocurrir, creo haría interminable esta carta. Con atención he estado todo el mes anterior para saber si conforme la ley municipal prescribe se habían formado las cuentas del pasado ejercicio y hasta la fecha no tengo noticia alguna se haya cumplido con este trámite, bien es cierto que si no se ha de hacer aun no es tarde, y lo mismo he de decirle respecto al presupuesto adicional, cuenta trimestral de bagajes y suministro á presos pobres transeuntes, etc., aunque también se me alcanza que de todo esto no son los únicos responsables los de por acá, sino los de por ahí que tan benignos se muestran para con las faltas ú olvidos de lo que las leyes preceptúan.

No espero haya enmienda ni corrección se ponga á todo ello; cito el caso y me despido de usted como siempre afectísimo y seguro servidor,

El Corresponsal.

PARA LAS SEÑORAS.

El carnaval desaparece según los moralistas y aquellos misántropos que no gustan de esas expansiones que en honor del Dios Momo y al amparo de la careta, se permite la juventud; pero según los libros de administración de las modistas, y según los talonarios de las taquillas de los teatros y demás sitios donde se celebran bailes, el carnaval, el verdadero carnaval, desprovisto de la *chocarrería* callejera no desaparece sino que toma incremento y procura rodearse de todo aquello que por lo artístico le presta mayores encantos y atractivos.

Y la prueba de lo que decimos está en la variedad de caprichosos disfraces que este año se han exhibido, y en el grandísimo número de figurines publicados á beneficio de las bellas aficionadas á Terpsícore.

Hoy publicamos uno de estos disfraces y en números sucesivos seguiremos detallando otros.

Violeta

Este elegantísimo traje se hace de raso color violeta y se adorna con terciopelos y sedas.

La túnica, pues unicamente de una túnica se compone, va plegada en acordeón, y se abre formando un artístico descote en V, guarnecido con tres grandes violetas; dos en los hombros y otra en el vertice.

La base de la túnica lleva una especie de volante formado por violetas que hacen juego con las demás que adornan los largos y ceñidos guantes.

Unas medias color violeta y unos zapatos de lo mismo, completan el conjunto de este caprichoso disfraz.

UPINA.

AUTOL

Es hecho nada común en un pueblo el que acaba de ocurrir en poco más de doce horas; cuatro defunciones de enfermedad natural.

Una de las personas fallecidas ha sido la que en vida fué la virtuosísima señora doña Gabina Pérez Marzo y Jiménez, madre de nuestro querido amigo el rico propietario de esta villa y vicepresidente de la conferencia de San Vicente de Paul de la misma, don Galo López de Baró, al cual enviamos nuestro más sentido pésame y le deseamos la resignación propia de los buenos cristianos como él.

Que con fríos tan intensos como los que estamos *soportando* haya tanta gente que quiera casarse, nada tiene de particular; lo raro es la forma de prepararse una de esas bodas en ciernes. Habíase proyectado entre un viudo y una hija de viuda, y al llegar el momento de extender las amonestaciones para llevarlas al señor Párroco, bien fuera porque la soltera no se aviniera á casarse con el viudo ó porque á la viuda le pareciese aquél más apropósito para ella que para la hija, ó ambas cosas en una pieza, lo cierto es que se deshizo la boda proyectada y se extendieron las moniciones para el matrimonio de los dos viudos.

No hay nada de fantástico en la noticia.

La ley de sanidad

Aprobado por el Senado el proyecto de bases, pasado al Congreso y estando con él conforme la Comisión de esta Cámara, puede considerarse como definitivo.

A continuación damos á conocer aquellas bases que más interesan á la generalidad.

«Base 5.ª En la capital del Reino existirá un Instituto central para estudios bacteriológicos relacionados con la higiene, para análisis químico y para vacunación y otras inoculaciones preservativas, organizado conforme al estado de la ciencia. Cada capital de provincia tendrá otro Instituto de esta clase relacionado y dependiente del Central en los asuntos técnicos. Las linfas preservativas y la práctica de las inoculaciones serán gratuitas para los pobres. También lo serán los análisis en los casos que la ley determine.

Será jefe del Instituto central el inspector general de sanidad terrestre, y de cada Instituto provincial el inspector de sanidad de la provincia respectiva.

Será obligatoria la vacunación y revacunación de los niños acogidos en establecimientos de beneficencia y asistentes á escuelas públicas ú otros establecimientos docentes públicos, de los individuos del ejército y armada, de todas las personas asiladas y de las que componen la población de las cárceles y penales.

Base 8.ª La ley de presupuestos generales del Estado consignará todos los años económicos una cantidad para pago de pensiones á médicos que se hubieren inutilizado, y á las viudas ó huérfanos de los que hubieren fallecido prestando sus servicios en epidemias ó por consecuencia de éstas.

Base 13. El jefe superior de sanidad, en todos los ramos y grados, es el ministro de la Gobernación.

La administración sanitaria se divide en central, provincial y municipal.

La administración central corre á cargo del director general de sanidad, la provincial á cargo de los gobernadores de provincia, y la municipal á cargo de los alcaldes.

Base 16. Se organizarán los Cuerpos consultivos para aconsejar á las autoridades sanitarias.

Habrá un Real Consejo de Sanidad para asesorar al ministro de la Gobernación, un Consejo provincial al lado de cada gobernador y un Consejo municipal al lado de cada alcalde, siempre que el Municipio cuente más de 3.000 habitantes, ó al lado del alcalde designado por el gobernador en cada agrupación de Municipios.

Los consejos provinciales se compondrán de un presidente y de doce vocales, y los municipales de un presidente y de seis á ocho vocales.

El nombramiento de los individuos del Real Consejo se hará por Real decreto; el de los consejeros de los provinciales por el ministro, á propuesta de los gobernadores, y el de los consejeros de los municipales por los gobernadores, á propuesta de los alcaldes.

Para asuntos científicos relacionados con esta ley, serán cuerpos consultivos: del ministro, la Real Academia de Medicina de Madrid, y de los gobernadores, las Academias de Medicina de distrito.

Para asuntos de ejercicio profesional el ministro y los gobernadores podrán consultar á los Colegios de médicos ó de farmacéuticos establecidos y reconocidos por Real orden.

Base 18. Los facultativos titulares de los Municipios se regirán por un reglamento especial. Su nombramiento se hará en virtud de concurso, convocado en la «Gaceta» y en el «Boletín oficial» de la provincia; los Ayuntamientos harán los nombramientos, que serán revisados por la Comisión provincial oyendo al Consejo provincial de Sanidad, para comprobar el cumplimiento de las condiciones del concurso. Estos facultativos no cesarán sino por virtud de renuncia propia, admitida por el Ayuntamiento, ó por virtud de expediente, en el cual se les oirá, resolviendo el gobernador. Contra su resolución se otorga el recurso contencioso-administrativo.

Base 19. La ley establecerá las medidas disciplinarias á que dieren lugar las infracciones cometidas contra sus preceptos, sin perjuicio de las que por constituir delito sean de la jurisdicción del Código penal.

Base 20. Los servicios sanitarios públicos se sujetarán á tarifas especiales. La ley determinará las cantidades que hayan de ser ingresos del Tesoro, de la provincia y del municipio».

COLABORACIÓN DE *LA RIOJA*

La Agricultura y los partidos.

Necesitábamos la sanción de una respetable autoridad, para que nuestros juicios adquiriesen todo el valor que no tenían por defecto de origen, y esta la hemos obtenido en las palabras pronunciadas por el jefe del partido conservador.

Creíamos nosotros que el partido liberal había cumplido su misión desde el momento en que tradujo en leyes todas las aspiraciones de su programa. Creíamos que habiéndose formulado en preceptos legislativos todo él, y habiendo manifestado el conservador su asentimiento á sus reformas y obligándose á la conservación del programa liberal, es-

En lugar de pasar un mes, según costumbre, pasó dos entregado al llanto y al retiro, sin ver á nadie y aun sin salir para cumplir sus deberes con el sultán de Balsora, el cual, irritado de aquel descuido, y mirándole como un desprecio para su corte y su misma persona, se dejó trasportar de cólera. En medio de su furor hizo llamar al nuevo gran visir, nombrado después de la muerte de Nuredino Alí, y le mandó que fuese á casa del difunto, y la confiscase con todas las demás casas, tierras y efectos, sin dejar nada á Bedreddin Alí, de quien también mandó que se apoderase.

No difirió el ponerse en camino, para ir á desempeñar su comisión el nuevo gran visir acompañado de muchos ugieres de palacio, de muchos dependientes de justicia y otros empleados. No bien hubo sabido el designio del visir un esclavo de Bedreddin Hassan que se hallaba por casualidad entre la multitud, cuando le tomó la delantera y fué corriendo á advertírselo á su amo, á quien encontró sentado en la entrada de su casa, tan afligido como si acabase de morir su padre. Llegó sin aliento el esclavo, se arrojó á sus piés, y después de haberle besado la falda del vestido, le dijo:

—Escápese usted, señor, escápese inmediatamente.

—¿Qué hay? le preguntó Bedreddin levantando la cabeza.

—El sultán está muy encolerizado contra usted y vienen de su parte á confiscar cuanto usted tiene y á apoderarse hasta de su persona.

Puso en la mayor perplegidad el ánimo de Bedreddin el discurso de este fiel y adicto esclavo, á quien dijo su amo:

—Pero, ¿no podré tener lugar de entrar y coger algún dinero y piedras preciosas?

—Señor, replicó el esclavo; el gran visir estará aquí dentro de un momento; parta usted inmediatamente y póngase en salvo.

que pensaron espirara, pero volvió en sí y tomando de nuevo la palabra, añadió:

—Hijo mío, la primera máxima que tengo que enseñarte, es, que no te franquees con toda clase de personas; el medio de vivir tranquilo, es entregarse enteramente á sí mismo y no comunicarse con facilidad.

La segunda, que no hagas violencia á nadie; porque en tal caso todo el mundo se sublevaría contra tí, y debes mirar al mundo como un acreedor á quien debes moderación, compasión y tolerancia.

—La tercera, que no contestes cuando te injurien. No hay peligro, dice el proverbio, guardando silencio; en semejante ocasión es principalmente cuando debes practicarlo. Ya sabes también que á este propósito dice uno de nuestros poetas: que el silencio es el adorno y defensa de la vida, y que es necesario no parecerse en el hablar, á la lluvia tempestuosa que todo lo echa á perder. Jamás se ha arrepentido nadie de haber callado, en lugar de que es muy frecuente el sentir haber hablado.

La cuarta, que no bebas vino, porque este es el manantial de todos los vicios.

La quinta, que gobiernes bien tus bienes, pues si no los disipas servirán para preservarte de la necesidad. No se debe, sin embargo, procurar tener demasiado ni ser avariento: por poco que tengas, como lo gastes con prudente economía, tendrás muchos amigos; pero si al contrario posees grandes riquezas y haces mal uso de ellas, todo el mundo huirá de tí y te abandonará.

En fin, continuó Nuredino hasta el último momento de su vida dando buenos consejos á su hijo; y cuando llegó á morir se le hicieron magníficas exequias.

Enterraron, pues, á Nuredino con todos los honores debidos á su dignidad, y Bedreddin Hassan de Balsora, llamado así por haber nacido en aquella ciudad, tuvo un dolor inconcebible de la muerte de su padre.

señores del Cairo, el mismo día que su hermano se casó con la hija del gran visir de Balsora.

No paró en esto, comendador de los creyentes, prosiguió Giafar; he aquí lo que sucedió aún. Al cabo de nueve meses parió una hija en el Cairo la mujer de Schemseddim Mohammed, y el mismo día la de Nuredino echó al mundo en Balsora un hijo que se llamó Bedreddin Hassan.

El gran visir de Balsora dió muestras de su júbilo con grandes liberalidades, y con los regocijos públicos que mandó hacer por el nacimiento de su nieto. Luego para dar á entender á su yerno cuán contento estaba de él, fué á palacio á suplicar muy humildemente al sultán que concediese á Nuredino Alí su empleo, á fin de tener el consuelo antes de morir, de ver á su yerno gran visir en lugar suyo.

Otorgóle el sultán, con toda la complacencia que era de desear, la gracia que le pidió; pues le había gustado Nuredino Alí cuando le había sido presentado después de su casamiento, y desde entonces había oído siempre hablar muy ventajosamente de él; así es que le hizo poner en su presencia el traje de gran visir.

El júbilo del suegro llegó á su colmo el día siguiente cuando vió á su yerno presidir el consejo en lugar suyo, y hacer todas las funciones de gran visir, que Nuredino desempeñó tan bién que parecía haber ejercido aquel empleo toda su vida. Continuó en lo sucesivo asistiendo al consejo todas las veces que los achaques de la vejez no permitían á su suegro concurrir. Cuatro años después de este casamiento, murió aquel buen viejo, con la satisfacción de ver un vástago de su familia, que prometía sostenerla largo tiempo con esplendor.

Tributóle Nuredino Alí los últimos deberes con todo el afecto y reconocimientos posibles, y luego que Bedreddin Hassan, su hijo llegó á la edad de siete años, le

(c) Ministerio de Cultura 2005

de partido ya no tenía ningún fin político que realizar. Y una de dos; ó rebasaba la frontera que él mismo se había marcado, ó se fundía en el conservador ya que su función se limitaba como la de aquel á conservar.

Lo primero era imposible sin trasladarse al campo republicano, del cual había disgregado los evolucionistas, y lo segundo era detentar á los conservadores su función propia. No quedaba otro recurso que adoptar un programa cualquiera que sirviese de bandera al partido liberal, para justificar su continuación en el poder, y Sagasta se fijó en las aspiraciones del país á las economías, y en la de los tenedores del papel á la nivelación del presupuesto para asegurar el cobro del cupón.

La adopción de este programa, la confesión más paladina de la carencia de programa político; verdaderamente la adopción ha sido demasiado violenta y poco pensada para que produjera resultados prácticos; así estamos viendo todos los días que á cada cuestión que se suscita siguen las disidencias más ó menos marcadas de este ó el otro personaje de este ó del otro grupo. No podía suceder de otra manera. ¿Se ha formulado y discutido en toda su extension el programa? ¿Se han manifestado claramente las adhesiones? ¿Se ha recontado la fuerza? Nada de todo esto se ha hecho; y claro es que lo que no se ha hecho antes se ha de hacer después: por esto lo que ocurre no es imprevisto, es lo necesario.

Aun en el caso de que se hubiesen practicado todas estas operaciones y propuesto soluciones concretas á las diferentes cuestiones enlazadas con el programa, no podía el partido liberal presentarse en las condiciones en que hoy gobierna, porque hubiera sido posible que ese mismo programa lo aceptara, mejor dicho, lo adoptara el partido conservador, y en ese caso volvían á confundirse nuevamente; después de todo ese programa es y será mientras haya gobiernos el programa de todos ellos.

Resulta de todo esto que bien en lo político, bien en lo administrativo los partidos liberal y conservador tienen un mismo programa; el estado actual en lo político, las economías y nivelación en lo administrativo.

Dentro, pues, de la situación política actual, caben tantos partidos cuantos se quieran formar, según que conduzcan más ó menos rápidamente á los fines propuestos: pero hoy por hoy lo que real y verdaderamente debe constituir la característica de los partidos es el mayor ó menor poder que tengan para realizar el programa: bajo este punto de vista, ni el partido liberal ni el conservador, tal como están constituídos tienen el poder necesario para llevar á la práctica las economías, nivelación y reformas administrativas que reclaman las necesidades del país.

Como administradores, los dos partidos gubernamentales han demostrado ser calamidades para el país. Es necesario buscarlos en otra region donde se administra más y mejor. No se trata ya de buscar políticos sino administradores; y entre los agricultores hay muchos y buenos como lo demuestran viviendo en las actuales circunstancias.

Formemos, pues, los agricultores, un partido administrativo, que sin tocar en lo más mínimo las instituciones políticas, confeccione presupuestos sin compromiso de ningún género, metamos la tijera de esa sarmentera de la administración pública, en donde siempre nos enredamos los agricultores dejando la poca lana que nos queda entre sus zarcillos, formulando un programa preciso y concreto, desarrollado en proyectos de ley á cuya sombra puedan desarrollarse armónicamente todas las actividades del país.

La ocasión no puede ser más propicia ni más oportuna; el partido conservador comprende que no puede llegar al poder dada en estructura; el partido liberal no tiene más consistencia que un azucarillo. Cánovas dico que es necesario dar otra base más sólida á los partidos gubernamentales. Hagámonos, pues, los agricultores un partido gubernamental ya que de 766 millones á que asciende el presupuesto de la nación, paga la agricultura más de quinientos; si bien es cierto que en el de Fomento se consigna en algunos, la cantidad de 550.000 pesetas para fomento de la agricultura. ¡Horrible sarcasmo!

Alí Grafel.

LOS CONSEJOS DEL MINISTRO

No dejan de ser curiosos los consejos que el general López Domínguez ha dado desde el banco azul á los subalternos del ejército, aunque suponemos que no los aceptarán y mucho menos las jóvenes solteras.

Se hablaba de la situación de los oficiales. Resulta que la ley llamada del «Salto del tapón» hizo ascender durante los cinco primeros meses en las armas de infantería y caballería los siguientes: 41 tenientes coroneles de infantería, 134 comandantes de esta arma y 21 de caballería, 462 y 73 capitanes 186 y 44 primeros tenientes, sin contar otros resultados como los sueldos del empleo inmediato dado á muchos, la colocación en activo de otros que estaban de reemplazo y agregados á zonas, etc.

Y añadía el general López Domínguez:

Respecto de los subalternos, yo le diré á S. S. que, en efecto no han obtenido todas aquellas ventajas que han alcanzado los de los empleos superiores, por deficiencias de la ley, y que hoy día los subalternos que están á la cabeza de las escalas, sobre todo el arma de infantería, tienen poco porvenir, lo confieso paladinamente; pero crea el señor Sanz que con esa movilización, á pesar de todos sus defectos, el porvenir de los subalternos del arma de Infantería es, según mi opinión, y podría demostrarlo, el más lisonjero de todos los subalternos de las armas del ejército. *(El señor Sanz:* ¿El de los antiguos?) No, el de los que están saliendo ahora, puesto que esos han de ser coroneles de infantería á muy buena edad; y siendo así, claro es que el porvenir es muy lisonjero para ellos. Por consiguiente, en el día de hoy está bien la queja, está bien el clamor; pero no para el porvenir, porque entonces no habrá razón para ello.

Su señoría me ha hecho el cargo de que yo había sido el que había quitado las gratificaciones de los seis años. Ese fué un recurso de presupuesto. Yo me lo encontré establecido y no lo hubiese querido quitar; pero le confieso también al señor Sanz que yo no lo hubiera establecido. No me parece á mí que son bastantes seis años de servicios en el ejército, para otorgar un aumento de sueldo. Los subalternos, y mucho más tratándose de los militares, deben acostumbrarse á vivir con poco. Su señoría y yo quizá hemos vivido con la mitad de sueldo que disfrutan los actuales. No diré yo que hoy no sean las necesidades mayores que entonces; pero el caso es, que S. S. y yo hemos vivido con la mitad de sueldo que hoy disfrutan los subalternos y que hemos vivido bien, relativamente. No íbamos al Teatro Real, ni íbamos en coche á la Castellana, y nos satisfacíamos con aquella onza que nos daban los que no éramos ricos por nuestra casa, y yo declaro que no lo era, no yendo á ninguna parte donde no pudiera ir bien. Por consiguiente los subalternos tienen que acostumbrarse á todo, á saber *comprimirse (risas)*, á saber contenerse, y sobre todo, á no tener tanta afición al santo matrimonio. El ejército, señores diputados, con eso de los matrimonios no gana mucho; y cuando llegan á mí las quejas de los subalternos cargados de hijos que no tienen para poder vivir, no dejo de preocuparme al ver que con eso no podemos llegar á la perfección que sería de desear en nuestro ejército. Y ese milagro se ha hecho en la época actual, porque tampoco en mi época nos casábamos siendo subalternos, y yo lo he hecho muy tarde por cierto, y no dejaré de aconsejarles que no se casen tan pronto.

ARTISTAS RIOJANOS

El «via-crucis» de un tenor

Son varios los amigos, admiradores y entusiastas de nuestro paisano el tenor don Inocente Ramírez, que nos han preguntado con verdadero interés si sabíamos algo del verdadero motivo para que venga sufriendo dilaciones y aplazamientos el esperado *debut* del aventajado artista en el teatro Real de Madrid.

Conocemos exactamente la historia de la incomprensible saña con que lucha el tenor Alberto Ramírez, como se le llama en el cartel teatral y comprendiendo que la opinión empieza á despistarse, haciendo juicios que redundan en desprestigio del novel artista que lleno de entusiasmo trata de conquistarse un puesto distinguido en la lírica italiana, nos decidimos á darla al público aunque al hacerlo presentamos nuestras escusas á las personas que nos la han facilitado, quizás sin pensar en que sus preciosos datos habrían de ser objeto de estas líneas que dedico al hijo de Logroño señor Ramírez.

He aquí lo sucedido:

La empresa del regio coliseo, según el pliego de condiciones con el Estado, tiene obligación á que Ramírez, como primer premio del Conservatorio, debute, pero efecto de esas misteriosas y extrañas tramas de la vida de bastidores, existe alguna persona que no ve con gusto ó no le conviene la presentación en escena del tenor riojano y de aquí emana la crudísima guerra que viene sufriendo.

Después de una audición, á la que asistieron los directores, empresario, maestro de coros, etc., del teatro Real en la que sin duda salió triunfante, le propusieron cantar *Lucía* por temer quizás que el tenor de la Compañía que la llevaba de repertorio, fuera rechazado á su presentación.

No fué así y entonces indicaron á Ramírez aceptara *Rigoletto*, pero la Pinkert se marchó dejando á la empresa sin tiple ligera para hacer la obra.

Nuevo cambio de ópera para darle *Fausto* citaron á ensayo y aquí empezó Cristo, humanizado en Ramírez, á seguir el via-crucis que sabe Dios cuando tendrá su *resurrexit*. Los directores se empeñaron en que cantara *siempre* á toda voz, cosa no acostumbrada en los ensayos al piano. Lo hizo, sin embargo, por espacio de seis días (algunos dos veces) y sin consultarle nada, ni por deferencia hacia un artista que por ser español siquiera debía esperar más apoyo en el primer teatro lírico del Estado, anunciaron la función para el martes 29 del pasado, advirtiéndole la víspera, 28, que asistiera á dos ensayos, uno por la tarde y otro por la noche.

Compareció al primero; cantó á voz entera el acto primero, que es *todo* para el tenor y el de más empeño y trabajo de la obra y sin darle un momento de descanso, cual si se tratara de rendirlo y aniquilar al sufrido joven, ordenó el director pasar del primero al tercer acto, prescindiendo de los coros y de los demás artistas y obligándole á seguir cantando.

Aun tuvo calma y resignación para terminar el *salve dimora* y al concluir se cuadró y con mal entendida entereza hizo comprender á la dirección artística lo inhumano é imposible de continuar sin reservarse la voz, puesto que había de debutar al día siguiente y aun le quedaba el ensayo de la orquesta por la noche, aparte de los verificados días antes al piano.

El director contra lo acostumbrado, quiso hacer valer su autoridad para ensayar á toda voz, importándole un árdite de que el cantante fuera de carne humana en vez de máquina parlante como sin duda habrá que ser para resistir las exigencias de este czar de la batuta. El riojano por serlo y el maestro por omnipotente tuvieron un ligero altercado que dió al traste con el ensayo.

Apenas habría Ramírez traspuesto los umbrales de la mansión artística testigo de sus penas y luchas para adquirir el bautismo de tenor de *primo cartelo*, llegó el Director del Conservatorio, el cual al ver que no se ensayaba preguntó la causa, oyendo de los de allí presentes que el tenor se había puesto enfermo; que cantaba muy bien, que tenía una bonita voz, (cosa perfectamente conocida del señor Monasterio) pero que *se les figuraba* que no podría resistir una ópera entera porque se había negado á cantar á toda voz.

Lo que ocultaron por malicia sin duda, fué manifestar al Director del Conservatorio, que llevaba Ramírez seis ensayos á voz entera.

Las personas que aun recuerdan al famoso y nunca bastante ponderado Gayarre, se reirán sin duda de la argucia de los enemigos de nuestro paisano, porque el malogrado roncalés poseía como pocos, el secreto de conmover á los públicos con su argentina y afinada media voz.

Sin que tengamos los logroñeses la pretensión de comparar á Ramírez con Gayarre, bien puede permitírsenos dar al primero el mérito que le corresponde cantando de ese modo, puesto que no hace muchos años tuvimos ocasión de aplaudirle en el «Círculo Logroñés».

Resultado que el señor Monasterio se ha informado de todo; pues se ha reunido la Junta inspectora del Teatro, y que obligarán á la Empresa á cumplir el contrato de arrendamiento.

Consecuencias: fácil es preverlas. Una guerra á muerte si la cosa se lleva á efecto, porque la Empresa al verse impuesta, dará órdenes terminantes á la *claque* para que se constituya en club de reventadores, y por último que la colonia riojana irá «como un solo hombre» á las alturas dispuesta á todo, incluso á convertir el Paraiso en campo de agramante si se apercibe de que Ramírez es víctima de alguna intriga de los que debieran tenderle una mano generosa y fraternal.

Hay que saber lo que representa para sus paisanos, un hijo de la Rioja cuando se encuentra atacado por enemigos superiores en fuerzas. Si llega el caso ya se enterarán los que lo ignoren.

Omitimos otros muchos detalles que empeoran la situación de nuestro combatido paisano y que no son para escritos.

Nuestro ilustrado colega madrileño *El Nacional*, ha debido ver claro en este asunto puesto que hacía la historia sucintamente de lo acaecido, en el suelto que hace días copiamos.

La nobilísima conducta del batallador colega es más de aplaudir puesto que nos consta que ni aun por referencias conoce á Inocente Ramírez.

Noticias de última hora dan como seguro que se cantará *Fausto* hoy ó mañana, pero con otro tenor.

¡Quien sabe si Ramírez, se habrá rendido en la desigual lucha sostenida contra sus poderosos adversarios!

Fray-CIRILO.

AUDIENCIA

La Audiencia provincial ha coudenado á los vecinos de Funes (Navarra) Florencio Severiano Diez Doray y Juan Diez Martínez, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, así como el embargo de las caballerías mayor y menor y comiso de las hachas ocupadas, por haber entrado y cortado en el Soto «Lavadero», jurisdición de Rincón de Soto y propiedad de don Manuel Rueda, dos cargas de leña que fueron ocupadas por la Guardia civil de aquél puesto y tasándose los daños en siete pesetas, además del valor de las cargas, cuyo hecho ocurrió en la tarde del veintiuno de mayo último.

REGISTRO CIVIL

Días 2, 3 y 4 de febrero:

Nacimientos: Ignacio Berano Caro, Ignacia Severa de la Concepción, Angeles Portolés Conde y Julián Martínez Nicuesa.

Defunciones; Eulalio Pasa Rosáinz, de 8 días; Nicolasa Sáenz, de 64 años, viuda; Jacinta Sierra Alcalde, de 7 meses; José Hernáez Vallejo, de 3 años y Luis Sáenz Vadillo, de 27 meses.

CRÓNICA DE SUCESOS

La Guardia civil del puesto de Autol, ha ocupado al vecino de Quel Modesto Ruiz Garrido una escopeta en el término de las Ollerías, habiendo sido puesta á disposición del Juzgado Municipal de aquella villa.

***

Participa la Guardia civil de Fuenmayor que en el término Montecillo propiedad de don Leonor de Echevarría, se hallaban cazando con galgos siete individuos, de los cuales han sido detenidos y denunciados al juez municipal de aquella villa los vecinos de Cenicero Ceferino Frías y Donato Diaz Campos.

***

El Inspector de Policía señor Franco, ha ocupado al vecino de esta ciudad Eleuterio Nájera, un cuchillo de largas dimensiones á las once y media de la noche del sábado, habiéndolo puesto en conocimiento del señor Gobernador civil.

***

Han sido denunciados ante el Juzgado municipal de esta ciudad los vecinos Eleuterio Nájera y Angel Bueno, los cuales promovieron un escándalo y riña en una casa de la calle de los Baños.

AVISOS Y NOTICIAS

Hoy á las diez de la mañana tendrán lugar en el convento de religiosas Agustinas los funerales de cabo de año por el descanso del alma de don Antonio Galve.

Hacemos votos por que goce ya de eterno reposo el que fué en vida estimado amigo nuestro, y acompañamos en el sentimiento que le aflige á la que fué su cariñosa compañera, así como al resto de su familia.

El señor Gobernador civil ha ordenado al señor Alcalde de Montenegro, que se halla obligado á prestar auxilios á los peatones de correos cuando estos lo soliciten, en vista de lo desatendido que ha estado con el mal temporal el de Viniegra, cuya queja ha sido trasladada á la primera Autoridad civil de la provincia por el señor administrador de esta Principal de Correos.

Ha sido nombrado médico de los baños de Salinillas de Buradon, en el concurso de este mes, don Rafael Fraile y Herrera.

Una vez autorizado por el señor Gobernador civil de la provincia, el Ayuntamiento de Sorzano para hacer efectiva la cantidad que al mismo le adeuda don Pedro Martínez Pavía, depositario que fué de aquel municipio, este ha nombrado agente ejecutivo para la exhacción ó cobro de esta y otras sumas á don José Cazalilla, quien muy en breve pasará á dicho pueblo con tal objeto.

El Colegio Médico-Farmacéutico de este distrito celebrará Junta general el día ocho del actual, á fin de resolver asuntos muy importantes para la clase.

Por Real Orden se ha acordado desistir la petición solicitada por don Francisco Remiro Domínguez de la concesión del tranvía vapor de Haro á Pradoluengo.

El señor Coronel de la Zona del Reclutamiento de Logroño encarga á las autoridades la busca y captura del sustituto Ezequiel Garrido Bacigalupe, por haber cometido la falta grave de deserción, y por cuyo motivo el señor Juez instructor encargado, sigue instruyendo el correspondiente sumario.

Dicen de Santander:

«El jefe de la guardia municipal, con el cabo Lorenzo Rozas, procedieron á la detención de un individuo reclamado por robo, por el juzgado de Laguardia.

El mencionado individuo, que se llama Filiberto Martínez Arquijo, de 34 años de edad, natural de Icona (Alava), vecino de Logroño y labrador, el cual se hallaba en el cuartel de depósito para Ultramar en concepto de sustituto, para las Antillas, por lo que con las formalidades del caso fué entregado en concepto de detenido á disposición del juzgado exhortante al jefe del expresado depósito.»

Se ha remitido ha informe del Alcalde de Matute, una instancia presentada en este Gobierno civil por don Dionisio Asensio, licenciado en Medicina y Cirugía y residente en Nieva de Cameros, el cual se queja del modo de proceder del Ayuntamiento de aquella villa para el nombramiento de Médico municipal, pues siendo tres los que aspiraron aquella plaza y ocupando dicho señor el tercer lugar, no le han nombrado titular por renuncia de los dos primeros colocados en turno cometiendo en su sentir, además, la falta aquel municipio de variar el anuncio de la vacante en sentido desfavorable al volver á citar por concurso la provisión de dicha plaza.

Según decía nuestro corresponsal son muy contradictorias las noticias que se reciben de París referentes al estado de salud del señor Ruiz Zorrilla, y aunque son más los periódicos que lo consideran grave y las dolencias del corazón son bastante peligrosas, hay que tener en cuenta que *El País* asegura categóricamente la ausencia de todo peligro, lo que hace concebir esperanzas de que lo anterior no sea cierto.

En el buzón encontramos el siguiente:

«*Problema.* ¿Cuantos duros valdrá al imperio de Marruecos cada gota de sangre derramada por la nariz de su embajador?»

puso en manos de un excelente maestro que comenzó á educarle de una manera digna de su nacimiento. Es verdad que encontró en este niño un ingenio vivo, penetrante y capaz de aprovecharse de todos los buenos documentos que le daba.

Dos años después que fué puesto Bedreddin Hassan en manos del maestro que le enseñó perfectamente á leer, le enseñó también el Alcorán de memoria; y luego le dió su padre Nuredino Alí otros maestros que cultivaron su talento de suerte, que á la edad de doce años ya no tenía necesidad de aquellos. Entonces, como estaban ya formadas todas las facciones de su rostro, era la admiración de cuantos lo miraban.

Desde luego sólo había pensado Nuredino Alí en hacerle estudiar, sin haberlo presentado todavía en el mundo, y lo llevó al palacio para proporcionarle el honor de que hiciese la reverencia al sultán, que lo recibió muy favorablemente. Los primeros que lo vieron en la calle quedaron tan encantados de su hermosura, que prorrumpieron en exclamaciones de sorpresa y le echaron mil bendiciones.

Como se proponía su padre ponerle en disposición de que pudiese sustituirle algún día, nada perdonó de cuanto pudiese contribuir al efecto; y así es que le hizo entrar en los negocios más difíciles á fin de que se acostumbrase á ellos con tiempo. En fin, no descuidó medio alguno que pudiese contribuir á los adelantos de un hijo que tanto quería, y comenzaba á gozar ya del fruto de sus tareas, cuando de repente fué atacado de una enfermedad tan violenta, que conoció muy bien que no estaba muy distante su último momento; así es que no se hizo ilusión, y desde luego se dispuso á morir como verdadero musulmán. No olvidó en aquel precioso momento á su querido hijo Bedreddin, lo hizo llamar y le dijo:

—Hijo mío, ya ves que el mundo es perecedero, y

que no hay otro verdaderamente durable que aquel á que yo voy á pasar muy pronto. Es necesario que comiences desde ahora á tomar las mismas disposiciones que yo; prepárate para hacer este viaje sin pena, y sin que tu conciencia tenga nada que echarte en cara sobre los deberes de un musulmán, ni sobre los de un perfecto hombre de bien. En cuanto á la religión estás perfectamente instruido, por lo que te han enseñado tus maestros y por lo que tú mismo has adquirido con la lectura. Por lo que toca á hombre de bien, voy á darte algunas instrucciones, procura aprovecharte de ellas, siendo necesario conocerse á sí mismo, y no pudiendo tener tú este conocimiento, pues ni aun sabes quién soy yo, voy á decírtelo.

Nací en Egipto; mi padre, tu abuelo, era primer ministro del sultán de aquel reino, y yo mismo tuve el honor de ser uno de los visires del propio sultán en compañía de mi hermano, tu tío, quo creo vive aún, y se llama Schemseddin Mohammed. Me vi precisado á separarme de él, y vine á este país donde he llegado al alto empleo que he tenido hasta el presente. Pero tú te instruirás más ámpliamente de todas estas cosas en un manuscrito que quiero darte.

Al mismo tiempo sacó Nuredino Alí un cuaderno que había escrito con su propia mano, y que llevaba siempre consigo, y dándoselo á Bedreddin Hassan:

—Toma, le dijo, lo leerás despacio; en él encontrarás entre otras cosas el día que me casé y el de tu nacimiento, circunstancias que acaso necesitarás en lo sucesivo, y que deben obligarte á guardarlo con cuidado.

—Bedreddin Hassan, sensiblemente afligido de ver á su padre en el estado en que se hallaba, y movido de sus discursos, recibió el cuaderno llorando y prometiéndole no desprenderse de él jamás.

En aquel momento dió á Nuredino Alí un desmayo

Se levantó luego Bedreddin Hassan del sofá en que estaba sentado, se puso las babuchas, y después de haberse cubierto la cabeza con el estremo de su vestido, para ocultarse el rostro, huyó sin saber hacia qué lado dirigir sus pasos para librarse del peligro que le amenazaba.

El primer pensamiento que le ocurrió, fué irse con toda diligencia á la puerta más próxima de la ciudad. Corrió sin detenerse hasta el cementerio, y viendo que se acercaba la noche determinó ir á pasarla al sepulcro de su padre: era un edificio de bastante apariencia, en forma de media naranja, que había hecho construir en vida Nuredino Alí, pero encontró en el camino un judío muy rico, banquero y comerciante de profesión, que venía de cierto sitio adonde había ido por algún negocis, y se volvía á la ciudad.

Habiendo reconocido este judío á Bedreddin Hassan, se detuvo y lo saludó muy respetuosamente.

El judío, que se llamaba Isaac, después de haber saludado á Bedreddin Hassan y haberle besado la mano, le dijo:

—Señor, permítame usted que me tome la libertad de preguntarle, ¿á dónde va á estas horas solo y al parecer un poco agitado? ¿Tiene usted alguna cosa que le cause pena?

—Sí, respondió Bedreddin, hace poco que me había dormido, y se me ha aparecido mi padre en el sueño con una mirada terrible, como si estuviese muy encolerizado contra mí. Yo me he despertado sobresaltado y lleno de espanto, y al punto he partido para venir á hacer oración sobre su sepulcro.

—Señor, replicó el judío, que no podía saber el motivo por que había salido de la ciudad. Bedreddin Hassan, como el difunto gran visir su padre de usted y mi señor, había cargado de géneros muchos navíos que están to-

(c) Ministerio de Cultura, 2009

Sabemos que un comerciante de esta capital ha ofrecido al Ayuntamiento cordón de piedra hidráulica igual al puesto en algunas aceras de Barcelona, á dos pesetas metro lineal y suponemos que nuestro municipio al aceptar las condiciones de siete pesetas el metro de piedra caliza habrá tenido en cuenta las cualidades de uno y otro material, puesto que difieren bastante en el precio.

Garrea, Cirujano-Dentista. Portales, 36. Platería.

Va desapareciendo paulatinamente el frío extraordinario de los días pasados y podemos mostrarnos satisfechos de haber estado en Logroño durante él, pues las noticias de otros sitios indican que lo han pasado peor que nosotros ya por ser los fríos mayores, ya por no estar preparados para recibirlos como ha sucedido en Andalucía, Valencia y otros países.

PROBAD EL COCNAC **HENRRI GARNIER & C.º**

Como escepción se cita el cantón de Jura en Suiza, donde han sufrido temperaturas de 41 grados bajo cero.

De España podemos dar, entre otras muchas, las siguientes noticias:

En Monasterio de Hermo (Asturias), á tres cazadores de jabalíes, una movida de nieve los pasó de una colina á otra, habiendo quedado dos de aquellos debajo de la nieve, siendo sacados por el tercero, quien al ir arrastrado por la movida, pudo asirse de las ramas de un árbol, salvándose él y logrando salvar á sus dos compañeros.

Desde el expresado pueblo de Monasterio hasta el de Gedrez, la nieve no dejó muro alguno en el camino.

El barrio de Busloñe, en San Sebastián de Morcín, compuesto de unos sesenta edificios, está llamado á desaparecr, habiéndose iniciado un enorme desprendimiento de tierras que abarca todo el pueblo, de cuyas resultas se vino abajo la casa de un vecino y se han resentido otras varias.

Es indecible la consternación que se apodera de aquellos infelices aldeanos, que se ven precisados á pasar noches de lluvia y nieve á cielo raso, por temor de ser arrastrados con sus viviendas.

Si queréis hacer bien la masticación y digestión de los alimentos, procuraros una dentadura de las que construye con *solidez, perfección y belleza* el Sr. González, Cirujano Dentista, y lo conseguiréis.

Mayor, 58 y 6 y Sagasta, 23, Logroño.

Ha sido robada la Administración de la Compañía Tabacalera de Tortosa.

Los ladrones se llevaron 75.000 sellos de correos y 3.000 pesetas en metálico.

En Cartagena se ha verificado un «meeting» en honor de los doctores Roux y Ferrán.

Los médicos de la localidad presentaron quince niños que han sido curados con el nuevo anti-diftérico.

Con motivo de haber sido nombrado nuestro particular amigo don José Cazalilla Agente Ejecutivo de los Ayuntamientos de Navarrete, Villamediana y Sorzano, siéndolo ya de Cenicero, y para mejor atender á dicho cargo, ha cedido el kiosko que tenía de su propiedad á don Hipólito Bergasa.

Lo que anuncia á sus numerosos clientes y público en general, para que desde este día todos los suscriptores á obras literarias y favorecedores á quienes viene sirviendo las mismas é impresos de Recaudación, puedan dirigirse á su domicilio, muro del Siete, número 8, 2.º piso.—*José Cazalilla.*

Siempre corresponde á las esperanzas del médico.

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Ferrol, 20 noviembre de 1885.

Las ocasiones que tuve necesidad de recomendar á mis clientes su Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, me he felicitado siempre de ello, habiendo obtenido el resultado que me proponía.

Dr. BENITO SUEYRAS

En muy pocas horas se curan los molestísimos **Resfriados** de la nariz y de la cabeza, por medio del **Rapé Nasalina**, que prepara el Dr. Andreu. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.—Pídase en las boticas.

Caja 6 reales.

Pomada antirreumática

IÑIGUEZ

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos.

Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia.

Telegramas

BOLSA

(DE LA CASA BÉNARD Y COMPAÑÍA)

Madrid, 4.—5'30 t.

Madrid, cotización de hoy.

4 por 100 interior al contado	73'20
4 por 100 interior, fin de mes	73'25
4 por 100 exterior	82'50
Acciones Banco de España	385'00
4 por 100 amortizable al contado	82'55
Acciones de la Compañía de Tabacos	183'00
Cubas de 1886	110'40
» de 1890	100'00
Francos á la vista	11'00
Libras » »	27'70

Paris, cotización de hoy.

4 por 100 exterior español	75'12
3 por 100 renta francesa	102'20
5 por 100 italiano	87'50
Minas de Robinsón (oro)	000'00
4 por 100 turco	25'70

Representante en Logroño, don Víctor Abeytua. Mercado, 124, 3.º.

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 4

Han empezado las conferencias oficiales entre el embajador de Marruecos y el señor Groizard. Guárdase reserva.

En el registro de casas anarquistas llevado á cabo en Roma, se han encontrado bombas, mechas y documentos.

Se han hecho prisiones.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid 4.—11 n.

SENADO

La sesión de hoy se ha invertido casi toda en preguntas de escaso interés general.

CONGRESO

El señor Barrio y Mier pregunta al Gobierno si sostiene con ánimo de que se apruebe el proyecto del señor Salvador, concediendo plazos á los ayuntamientos para satisfacer al Estado sus deudas atrasadas.

El señor Puigcerver ofreció que el proyecto será sostenido por el Gobierno, quien procurará su pronta aprobación.

Empieza el debate de la cuestión triguera. Se discute el voto particular del señor Lagunilla hablando en contra el señor Sánchez Arjona en nombre de la comisión. Defiende que el recargo de dos pesetas y media por cien kilogramos que se propone en el dictamen, es suficiente para proteger la agricultura.

Le contesta el señor Rodríguez Lagunilla, explicando los compromisos que tiene adquiridos con los productores de Castilla, de trabajar para que el arancel permita al labrador vender sus trigos á precios remuneradores, para evitar la ruina de la agricultura castellana.

Despues pide mayor elevación arancelaria y que tenga un carácter de permanencia mientras no haya una causa justificada para hacer cesar sus efectos.

Interviene el señor Cos Gayon diciendo que los conservadores consideran insuficiente el remedio propuesto por el Gobierno el cual ha atendido más que á salvar la agricultura, á mantener el equilibrio de las teorías contrarias que sustenta.

Añade que su partido votará en pró del voto particular del señor Lagunilla á falta de otra solución más en armonía con sus ideas y deseos.

El señor Gamazo habla para alusiones. Esplica la participación que ha tenido en este asunto, sabiendo los deseos del Gobierno por favorecer á la agricultura y armonizar todos los intereses.

Conceptúa el dictamen de la comisión como una transacción patriótica entre todos los intereses que intervienen en esta cuestión y cree que habiéndose llegado al recargo que acepta el Gobierno debe huírse de otras peticiones más acentuadas.

Recuerda que en diciembre de 1890 ya elevó el señor Cos Gayón los aranceles para los trigos y harinas.

Pónese á votación el voto particular del señor Lagunilla, pidiéndose que sea nominal, rechazándose por 172 votos contra 78. Han votado en pró todos los conservadores. silvelistas y carlistas, varios republicanos, ocho diputados de la mayoría; los centralistas y los autonomistas.

Se pone á discusión el dictamen de la mayoría de la comisión.

Consume el primer turno en contra el señor Pedregal oponiéndose á que se suban los aranceles, pues con esta medida se favorecerá á muy pocos y sin que el labrador obtenga beneficios se causará gran perjuicio al país.

Se suspende el debate.

Madrid 5—3 m.

EL CÓLERA

Según participa nuestro representante en Constantinopla, se ha presentado el cólera en aquella capital, habiendo producido 18 invasiones y 9 defunciones.

La Gaceta publica una real orden declarando sucias las procedencias de aquel puerto habiéndose telegrafiado á las provincias marítimas dándoles instrucciones sanitarias.

LOS MORITOS

La velada celebrada en el casino militar para obsequiar á la embajada marroquí, ha estado muy brillante y concurrida.

EL OTRO

Continúa guardándose una gran reserva acerca del resultado que ofrezca la sumaria formada al general Fuentes por su agresión al embajador del sultán. Sigue probándose que está loco.

LOS ALCOHOLEROS

Se ha celebrado en el Congreso la segunda reunión de los interesados en la industria de destilación de vinos.

Se acordó trabajar para conseguir que la fabricación de alcohol vínico satisfaga un tipo de tributación que sea la resultante de los medios de producción que emplee según los aparatos que existen en España para las diferentes operaciones de esta industria.

También se acordó solicitar que se nombre una comisión compuesta de diputados y fabricantes la cual estudiará los antecedentes necesarios y recogerá todos los datos para formular un ofrecimiento al ministerio de Hacienda que encierre lo que prudentemente deba pagar esta industria. En el caso de que sea aceptado por el ministro se satisfará por los fabricantes de alcoholes de vino sin necesidad de formar conciertos de productores con la Hacienda.

Por último se acordó pedir al Gobierno que resuelva los espedientes que se han formado armonizando el cumplimiento de los reglamentos con los intereses de la producción, que mande sobreseer los espedientes incoados por supuestas defraudaciones al impuesto de patentes de alcoholes y que se condonen las multas que se hayan impuesto por no proveerse de dichos documentos.

OTRAS NOTICIAS

En la Bolsa de París han sido bien recibidos los presupuestos de España por estar asegurado el pago de intereses. El alza de París ha influido en las Bolsas españolas.

No han llegado los trenes de Asturias: las nieves han cortado la comunicación.

Anúnciase que en breve será convocada otra asamblea republicana para asuntos importantes del partido.

OSTRA Se reciben todos los días en el Círculo Logroñés.

Se vende una magnífica huerta, situada en un punto próximo de la población y muy propia para recreo; tiene casa, palomar, fuente, río que la atraviesa por el centro, y grandes comodidades.
Darán razón en la Platería de la Viuda de Gurrea.

Biblioteca Pública Por dos pesetas al mes se deja á domicilio una bonita colección de obras.—Pídase el Catálogo en casa de
Cipriano García, Mercado, 140.

Juana Ochoa y Ortega enseña el corte y confecciona toda clase de prendas para señora y niños, en la calle de Caballería, núm. 3, 2.º, Logroño.

COLOR Y BRILLO
PARA EL SUELO
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO
DE D. RICARDO BUESA Y BLANCO
DE VITORIA
Se expende en el acreditado establecimiento de Rufino Perez (Ojolindo).
Unico depósito en esta provincia.

Piano Se vende ó alquila en buenas connicciones, Mercado, 152, tienda de muebles, frente al Ayuntamiento.

BUENA OCASIÓN
EXPORTACIÓN DE VINOS
Se vende ó arrienda un almacén, y haciéndose cargo del mater al siguiente: dos tinas, bomba, básculas, pipas, si desean por sólo su valor; se cederá a clientela. Dirigirse á D. Julián Dastugue, en Haro

Estómago Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insalubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: Droguería y farmacia de don Pablo Fernández, Plaza del Mercado.

La señorita Natalia Carasusán, borda toda clase de labores con puntualidad y esmero. Se necesitan aprendizas. Sagasta, 11, cuarto piso.

Casa en sitio céntrico.
SE VENDE.—Informarán Villanueva, 20.

Se arrienda un piso principal en la calle de Zurbano. Informarán Muro de los Reyes, núm. 3, piso segundo.

C. MELGUIZO
Enfermedades de los niños y partos
Muro de las Escuelas, 21, entresuelo
Consulta de 11 á 1 y de 4 á 6
Gratis á los pobres.

Se arrienda un piso segundo en la calle de la Villanueva, núm. 40, con todas comodidades; renta 15 pesetas al mes. Para tratar, calle del Hospital Viejo, núm. 3, 2.º

Cesárea Galán, PLANCHADORA, ofrece sus servicios al público en la calle Mayor, núm. 37, piso 1.º, Logroño.

TAPAS
PARA
EL «BLANCO Y NEGRO»
Las hay en la encuadernación de Carlos Gil, Mercado, 45, Logroño.

CASA SE VENDE en buenas condiciones la casa núm. 42, calle Herrerías. Consta de dos pisos, traseras y cuadras; dirigirse á Pedro Sancho, Herrerías, 38.

NODRIZAS
Hay una casada, de 33 años de edad y leche de mes y medio, que desea criar en su casa de Soto de Cameros. Darán razón Mercaderes, 16, barbería.
Para criar en casa de los padres, hay una primeriza, de 23 años, soltera con leche de diez meses. Informarán, calle de la Cadena, núm. 29.
Se desea una para criar en La Puebla de la Barca. Dirigirse calle de San Blas, 2, portería.

Arriendo La casa núm. 22 de la calle de San Juan, se arrienda en buenas condiciones; consta de tres pisos, con agua, patio, cuadra, almacén, tienda y aceitero, propia para panadero ó industria análoga.
Para tratar con su dueño, Compañía, 23, tercero

MODAS Y confecciones.
Tecla Martínez de Luque
Mercado. 120, pral. — Logroño.

Local para taller ó almacén
Se arrienda uno en la calle Mayor, tiene buenas bodegas. Informaran en la misma casa, 158, principal.

Casa en venta.
Se cederá en buenas condiciones la casa núm. 1. de la calle de Barriocepo en esta ciudad. Consta de dos pisos y bajos muy amplios, con bodega. Para tratar dirigirse al mayordomo de los señores herederos de D. Felipe La Mata.

ARRIENDOS
Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un tercer piso con agua y vistas á la plaza del Mercado, en la calle del Mercado, número 8, junto al estanco de San Agustín, una tienda y bohardilla, y en la calle Ruavieja, número 2, frente al puente de Piedra, un local propio para tienda. Informará don Benito Gómez, Administrador del Sr. Conde de Santa Bárbara, que habita en la huerta de dicho señor.

Medias y calcetines.
Se hacen y arreglan en la calle del Hospital Viejo, núm. 10, principal, izquierda.

DON C. RUIZ
CIRUJANO DENTISTA
Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anéstésicos infalibles.
Mercado, 47, principal, frente á la librería de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

La Verdadera Económica
Sastrería Elegante de Ladislao Gómez
Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales. —Calle de San Blás, núm. 30, principal. (Antigua confitería de La Ceres).

COLEGIO DE NIÑAS
BAJO LA DIRECCIÓN DE LAS
SEÑORITAS **MARTÍNEZ ZAPORTA**
LOGROÑO
Este Colegio se ha trasladado á la calle del Mercado, número 41, 2.º, (zapatería de D. Simeón Pérez).

VINOS FINOS DE MESA
del Sr. Fernández Heredia
Almacén antiguo de Pedro Domínguez, 6 General Espartero, núm. 5

PRECIOS: Clarete «Picolo», cántara	7 pesetas,	cosecha de 1891
» » 12 botellas (casco á devolver)	4 »	» »
Tinto, cántara	6 »	cosecha de 1892
» 12 botellas (casco á devolver)	3'50 »	» »

Para más comodidad de los consumidores, se venden en botellas, á los mismos precios, en casa de la Viuda de H. Arza.

Pastos. Se arriendan los de la Rad, del señor de Lasuen, sita en jurisdicción de Varea.
A tratar con D. Rafaél Arias, en Logroño, calle del Mercado, número 2, tercero.

Traslado El que habitaba la posada del Gallo, Alejo Gil, se ha trasladado con casa de huéspedes á la calle de la Compañía, número 4, piso segundo.

Aceite Se vende aceite superior de oliva trasegada á veinte pesetas los 16 litros 4 centilitros (cántara), en casa de doña Carmen Carreras, Soria, 1.

Casa Se vende una de nueva construcción de cuatro pisos y planta baja con habitaciones y patio. Razón Portalillos de la Villanueva. 20.

Instituto Higiénico de Logroño
Vacuna fresca todo el año

En virtud de que el Ayuntamiento ha hecho **rebaja** en la tarifa de consumos que antes regía, se vende **VINO** de cosechero, en la calle Mayor, esquina á Cuatro Cantones á 20 céntimos litro y en la bodega á **3'50 pesetas cántara**

RIOJA MEDOC
DE RAFAEL P. GIL,
Docena de botellas 4 pesetas.
Correos viejos, 3.º

Venta Se hace en Alcanadre de 75 árboles de álamo blanco, de grandes dimensiones y los más apropósito, tanto por su derechura cuanto por la buena calidad de la madera, para sacar de el os, aparte de abundante leña, tablas para construir tinas, cubas, etc., ó tablones de resistencia para puentes.
Dirigirse á D. Romualdo Barco, en Alcanadre

EL SUBMARINO
SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE
RAMÓN PONS
Gran novedad en corbatas desde 15 cénts. en adelante
Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

A los exportadores y cosecheros de vino.
Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Ulargui é hijo. Logroño.
Se costruyen toda clase de envases, desde una á cuarenta cántaras inclusive. Especialidad en cuarterolas. Bocoyes para alcoholes. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RUA VIEJA, 43.

Traspaso de un café.
Por convenir á sus dueños se traspasa en buenas condiciones el acreditado café Universal, situado en punto céntrico y el más alegre de la población.
Para más pormenores, dirigirse á los dueños del establecimiento.

ESTERAS Gran surtido, bonitas y baratas, imitación á alfombra, colocadas á domicilio, así como también esta casa tiene depósito de cristales, dinamitas, polvoras para caza y barrenos.
CAPAZAS DE TRUJAL PARA OLIVA
Joaquín Redón, San Blas, 18, Logroño.

Relojero Se componen relojes de toda clase con garantía de un año. 30 por 100 más barato que en las relojerías.—Calle S. Bartolomé, 12, primero, derecha.—EZEQUIEL BERMEJO.

GRAN FÁBRICA
DE CAL-HIDRÁULICA
Saco de 6 arrobas, puesto en la Estación de Logroño á 12 reales; en la de Haro, á 10 reales.—Género inmejorable.—Los pedidos á D. VICENTE GANGUTIA, *Nanclares de la Oca.*

ACADEMIA preparatoria para carreras militares.
CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS.
General Espartero, núm. 4, piso segundo

Vino de Pradejón, puro
á 15 reales cántara
Calle Mercado, frente á la Escuela de Artes y Oficios

Ocasión. Estantería para legajos, mesa escritorio, prensa copiador y otros enseres de despacho se venden. Delicias, 11, 2.º, izquierda, informarán.

LA UNIVERSAL
Fábrica de jabones (Logroño.)
Establecida próximo á la Plaza de Toros é inmediata á los talleres de don Juan Marrodán.
Esta fábrica presenta al público los jabones elaborados con arreglo á los últimos adelantos y á los precios económicos siguientes:

Jabón «privilegio,» una arroba	6'50 pesetas.	
» «Francés» »	5'75 »	
» «Pura goma» »	5'25 »	
» «Universal» »	4'50 »	

Son gomosos.	No son cáusticos.
Son espumosos.	No son perjudiciales
Son duros.	No son ásperos.
Son correosos.	No son pesados.

Son los que mejor limpian.
Depósito y despacho al por mayor en la población plaza de Amós Salvador, núm. 4.—Dirigir la correspondencia á D. Félix Valluerca.

CHARGEURS RÉUNIS
Comp.ª Francesa de Navegación
VAPORES CORREOS

Dos salidas mensuales para Montevideo y Buenos Aires á precios muy reducidos. Servicio desde Pasajes para el Brasil el día 22 todos los meses.
Para fletes y pasajeros, dirigirse á D. P. Soula.
Agente de la Compañía, PASAJES (Guipuzcoa.)

LA PARISIENNE

Tiene el gusto de ofrecer á las elegantes Sras. y señoritas las altas novedades en
SOMBREROS
para la presente temporada de invierno, así como también cascos, plumas, cintas, flores y toda clase de adornos para los mismos. Las grandes compras hechas recientemente en París, hacen que esta casa pueda ofrecer más novedad, mejor confección y precios económicos.
ANITA DE PABLO
PORTALES, 52, ENTRESUELO

ARBOLES FRUTALES
y hornamentales, rosales ingertos y francos y otras plantas de los viveros de los señores Campillo, en Daroca (Aragón). Catálogos y detalles, Alcalá, 52. 3.º, Madrid.

Estético Universal Ramón
Embellece alivia y cura. Braguero céntrico recoge vientres P. M.; privilegiados inventos Pedro Ramón, precios reducidos y seguros efectos. Pídanse en todas las farmacias bien surtidas; envío gratis del folleto, Carmen, 38, pral., Barcelona.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DR. DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

A los exportadores de vino
Carros de trasporte á la estación de Logroño.
Tarifa de precios por vocoy á la misma, de los pueblos que á continuación se expresan:

De Villamediana y Lardero	3'00 pesetas.
De Murillo y Rivafrecha	4'00 »
De Alberite	3'50 »

También se hacen ajustes de otros pueblos á razón de 60 céntimos por kilometro y vocoy, no excediendo de 3 kilómetros y pasando de este número se hará una rebaja considerable.
Para informes y encargos dirigirse á Toribio Benito, en Villamediana.

ENOLATURO PADRÓ
Regenerativo y depurativo de la sangre.
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infanible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.
VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

UNICA EN SU CLASE
Gabriela Garrido
CORSETERA
Calle de los Abades, número 13, Logroño
Ofrece al público, torzales de colores y blancos; bordados de seda y algodón de diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo de diferentes dibujos y dimensiones; ballenas, acero y perezosas de todas clases; arretes y corchetes ¡los no conocidos!; cutis en diferentes clases; pieles de diablo y satenes. Se arreglan corsés.
Se hacen corsés y corsés-fajas de gusto, de 10 reales en adelante.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas

para uva y oliva sistema

«VICTORIA»

de mi invención

Rulos todo de hierro para moler oliva Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Railes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Gran fábrica de

CAMAS Y JERGONES

de hierro

MOVIDA Á VAPOR

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—*Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12,* EN LOGROÑO

LINEA DE VAPORES **«SERRA»**

y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores-correos entre **Santander y la Isla de Cuba**

Alicia, de tls. 4.500	*Serra, de* 3.500	*Pedro, de* 5.000	*Guido, de* 5.500
Gracia, de 5.000	*Leonora, de* 4.500	*Ernesto de* 5.000	*Hugo, de* 4.500
Francisca, de 4.500	*Carolina, de* 3500	*Enrique, de* 4.500	*Federico, de* 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.
Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	**Alava**	el 6 de febrero de 1895
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas y Gibara.	**Pedro**	el 13 de » »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	**Ernesto**	el 20 de » »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	**Vivina**	el 27 de » »

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195

NOTA. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.
Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar: Muelle; 5; Santander

¡¡El Estómago Artificial!!

Ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas que con el uso de este notable preparado **SE CURAN EN BREVES DIAS las dispepsias gastralgias úlceras, catarro gástrico, etc, etc, DESAPARECIENDO DESDE LAS PRIMERAS DOSIS los vómitos, acedías ardores, eruptos, inapetencia, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, extreñimiento, etcetera, etcetera, etcetera,** aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el exito que el que al terminar de tomar la primera caja no encuentra alivio, TIENE DERECHO á la devolución de su valor que es de pesetas 7'50 en todas las farmacias y el depósito en Logroño está en la de don Patricio Gomez, Calle de San Blas número 9, Haro, señor Aguirre y Calahorra, señor Pastor, que hacen descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á pesetas 8'50 al paciente que las pida.
Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2.

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C.º, Liverpool, *Agentes generales,*

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la **Habana, Matanzas,** Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas; Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895 Febrero, 6	Navarro de 3.770 toneladas. Capitán D. T. Goicoecha.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Febrero, 20	Santanderino de 3.082 toneladas Capitán D. E. Luzárraga	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Marzo, 6	Gaditano de 2.749 toneladas. Capitán D. F. Ulibelarrea	Habana, Matanzas Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.
Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.
Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑÍA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER,
ó á su sub-agente D BASILIO LOPEZ. calle de Soria. núm. 19.—LOGROÑO

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

¡MUCHO ES! Mercado, 20 Angel del Hoyo Logroño

MARCA REGISTRADA FLOR DE RIOJA

BODEGAS DE S. BLAS

Saturnino Ulargui hijo

LOGROÑO (RIOJA)

A LOS COMERCIANTES

Papel de Periódicos.—Se vende en la imprenta de «La Rioja» á 3'50 pesetas los once y medio kilógramos.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales; á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: En Logroño, Farmacias de D. Patricio Gómez, San Blas. 9, y Dr Abad, Mercado, 110, pral.=Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

Vigor del Cabello

del Dr. AYER

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El **Vigor del Cabello** del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass. E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones espúreas. El nombre de—"Ayer"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Molino de chocolate Se vende uno en muy buen uso y en buenas condiciones. Para tratar en la imprenta de LA RIOJA darán razón.

TOS PASTILLAS Y PÍLDORAS
AZOADAS
DEL DOCTOR MORALES

Maravillosas por sus efectos
Sedantes y espectorantes por excelencia
Inofensivas hasta para los niños
Indispensables á todo enfermo del pecho
Caja de 2 y 4 rs. en boticas y droguerías.
Dr. Morales, 39, Carretas, 39.—MADRID
En Logroño, Farmacias de G. Piquer y P. Gómez

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura de

Domingo Ruiz y Ruiz y Compañía

hijo y heredero de Felix Ruiz y Diez, de NALDA

Premiado en la exposición logroñesa el año 1880.

Ofrecen al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda, (Provincia de Logroño.—Precios sumamente baratos.
—Representantes en Logroño: señores Juliac y Amelivia, calle de la Compañía, número 10, quienes darán Catálogos y condiciones.—También se dán Catálogos en la Admón. de LA RIOJA.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

reumatismo, neuralgia, gota, sciatica, lumbago, contusiones torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—De venta en todas las boticas y droguerías. Trade Mark Registred

St James Laboratori-Eastville,

INSTALACIONES de
DESTILERIAS
y RAFINERIAS de ALCOHOL
Sistema lo mas perfeccionado.
GIESSERS, Ingro Destilor
4ms. Rue de Châteaudun. PARIS

IMPRENTA DE LA RIOJA

Almacén de maderas y taller de Carpintería

DE

HIPÓLITO BERGASA

Calle de Soria, números 5 y 7. — LOGROÑO

SERRIN PARA HUMEDADES

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS. CRUP. RONQUERA. INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca: calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta como los oradores y cantantes.
—Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.
Como garantía de ligitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la
SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA; E. FORMIGUERA Y C.ª
Se encuentran en todas las farmacias.

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura

DE

Domingo Viguera y Compañía

NALDA (Rioja)

Arboles frutales de la Quinta del Prado. Acerolos, cinco variodades; Albaricoques, veinte; Almendros, diez. Avellanos, cinco; Castaños de indias y Cerezos, veinte; Ciruelos, treinta, Melocotones, cincuenta; Membrillos, dos; Misperos, dos, Nogales; cinco; Olivos, diez; Perales CIEN, Higueras, cuatro; Arboles frutales de paseo y adorno; Rosales ingertos; Vides de varias clases y Variedades en Setos —PRECIOS REDUCIDOS.
Será muy conveniente que al hacer los pedidos, se exprese la forma de arbol que se prefiere, si tronco alto, pirámide, espaldera y enano, así como la clase de patrón sobre el que han de ingertarse, advirtiendo que no todas las clases que se anuncian cultivamos en todas las formas indicada, sino que á cada uno se le dá la forma más apropiada a su naturaleza y condición.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

(Ensanche. Ronda de San Pablo) **Barcelona.**

Premiados con 23 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, segun los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.
Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.
Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.
Fábricas de harinas y sus anejos de molinería
Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.
Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc.,
Esuecialidad enprensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.
La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.
Dirección para telegramas

VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA

Telefono número 595.

A los Vinicultores

ENOSÓTERO

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas.

El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrio y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
Unicos representantes en España: J. URIACH y C.ª: calle de Moncada, número 20, Barcelona.—En Logroño, Farmacia de Sanchez.
Se remite á todas partes.
Pedid prospectos.

Juan Herce, Arboricultor

Premiado en la exposición de Barcelona

Ofrece al público sus grandes viveros de árboles frutales de las mejores clases conocidas. Gran variedad en perales de invierno y verano, y manzanos de id. id á cincuenta céntimos uno: melocotoneros infinidad de clases á treinta y cinco centimos: ciruelos á veinticinco: albérchigos cincuenta: acerolos setenta y cinco: cerezos cincuenta céntimos. Acacias de bola á seis reales y bravas á peseta.=Se remiten catálogos á quien los pida JUAN HERCE, ALBELDA.

Viajes gratis

PARA LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Se admiten familias de labradores hasta de edad de 45 años, no faltándoles algún miembro que les impida trabajar.
Tambien se facilitan pasajes de pago para todos los paises á precios sumamente económicos.
Para más amplios detalles dirigirse á D. R. Gallo, calle Mayor, núm. 35, Irún (Guipuzcoa).

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitoria y

MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua se tiene *La Salud á Domicilio.* Cura con prontitud el *Denque*; es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente *anti-parasitaria.* Esta agua *no irrita* por razón de *sus componentes* y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones. Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y *único.*
Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES *es entre todas* las conocidas y que se anuncian al público *la mas rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los mas *poderosos purgantes* y la *única* que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes.* Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se espenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.—**En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.**

SIGLO XX Camisas para Señora

Pastillas Pectorales

DEL

Doctor FERRER

Preparadas por el

Doctor TREMOLS

CURAN LA TOS continua y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analéptico.
CURAN LA TOS seca, pertinaz, agúda ó crónica, suavizan la tirantez de los órganos que comunican con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección.
CURAN LA TOS húmeda ó de espectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración, así la bronquial como la pulmonar, y la laringea, etc.
CURAN LA TOS catarral ó de constipado, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable.

Depositarios: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª—Barcelona

De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

(c) Ministerio de Cultura 2005